

INMOBILIARIA ABODA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ABODA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en la avenida Pedro Vicente Maldonado S31-302 y calle S34, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABODA S.A.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía el señor ingeniero Mauricio Neme Achi y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Economista Esteban Díaz Heredia. Asiste también la señora Dayanara Carrera, Comisario Principal por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los Accionistas antes de continuar con la misma manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
5. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Por secretaría se da lectura a los informes de la Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; y luego de las deliberaciones correspondientes los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El Comisario da lectura a su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Por secretaria se da lectura al Balance General , Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

4. CONOCER Y RESOLVER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

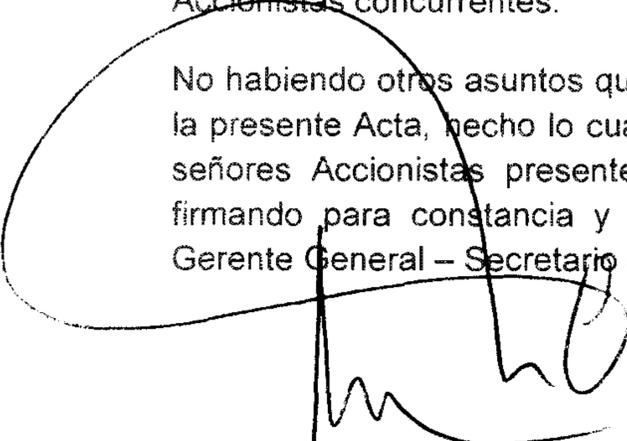
Luego de las deliberaciones correspondientes y de acuerdo a la aprobación del punto anterior y al no reflejar utilidad ni perdida en este ejercicio no procede este punto.

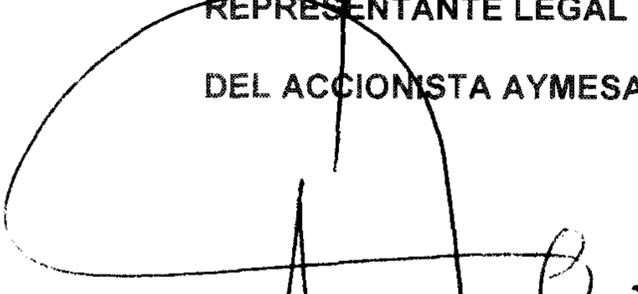
5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.

Los señores Accionistas resuelven por unanimidad designar a la señora Dayanara Carrera como Comisario Principal y a la señorita Veronica Garcia como Comisario Suplente de la Compañía, autorizando al señor Gerente General de la compañía negociar sus remuneraciones y curse los nombramientos correspondientes.

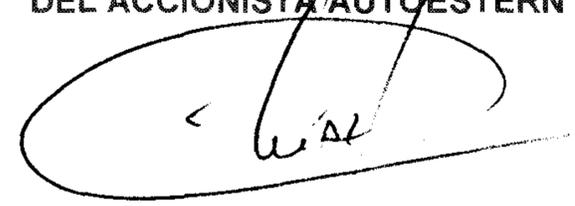
Se deja constancia que todas las resoluciones se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General – Secretario que certifica.


ING.MAURICIO NEME ACHI
REPRESENTANTE LEGAL
DEL ACCIONISTA AYMESA S.A.


ING.MAURICIO NEME ACHI
PRESIDENTE


RICARDO ROSALES SALVADOR
REPRESENTANTE LEGAL
DEL ACCIONISTA AUTOESTERN S.A


ECON.ESTEBAN DIAZ HEREDIA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO